



SEI LO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y TRES.

y undia del mes de Julio de mill Setecientos ochenta y
trece años, se Turnaron a Concept los Señores Loxca, Turnor
y reasimiento de ella en la Sala que acostumbra para
tratar y Conferir cosas tocantes al Servicio de Su Ma
gestad Bien y utilidad de esta Republica Ha Sauer
El Señor D.º Sebasta.º Nommura de Sedano del Consejo
de S. M. su Alcalde Honorario del Crimen de la Real
Ch. de Granada Condes. y Cap.º de Guerra de esta
Ciudad y los Señores D.º Joaquín Pareja, D.º Pedro Pargual
Cuetto, D.º Pedro Alcantara Perez velleca D.º Josef Gar
cia Duborxa D.º Giner velloya, D.º Anoxer Ferrer, D.º
Anoxer Chico, D.º Giner Garcia Alcazar D.º Camo Sal
redo D.º Anoxer Ruiz Ros. D.º Pedro Guixos D.º An
drex Valera D.º Juan Pedro Molina de vore
D.º Juan Lopez Bienmenguas, y D.º Melchor Sa
uanno Cananoba Turcos

Se
B

En Moxon eneme Caiildo los Porteros de Sala,
y Turnaron por Dios y a una Cruz en forma
de dño hauen hitos a los Señores Capitulares Pro
curadores General y Pexioneros para en el Turno mi
entras en virtud de Regular Mandada despachar
por el Señor Condes.º dirigida a fin de Rexun Real

[Signature]

